

“ 2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón ”

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2015
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave IMIEM Nombre: Instituto Materno Infantil del Estado de México.
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MenAHySP Fausto Alejandro Paniagua González.
Fecha de Elaboración: 4 de marzo de 2015
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9 (nueve)
Número de trámites prioritarios para 2015: 3 (tres)

Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Justificación y evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Mejora Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Actualización del Manual General de Organización del Instituto Materno Infantil del Estado de México.	Actualización de las funciones de las unidades administrativas del Instituto, con el objeto de dar certidumbre jurídica de los trámites, servicios y procesos de la unidad administrativa.	12/2015	Mediante oficio número 217D1000/115/2015 de fecha 26 de febrero de 2015, se remitió a la Dirección General de Innovación el proyecto del Manual General de Organización, a efecto de obtener la dictaminación, estando en espera de obtener los comentarios respectivos.	25	Actualización de las funciones de las unidades administrativas del Instituto.				Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional
En caso de incumplimiento de las acciones programas describir las causas:										



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



**INSTITUTO
MATERNO INFANTIL**
ESTADO DE MÉXICO

" 2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Oficio No. 217D10000/115/2015
Toluca de Lerdo, México;
a 26 de febrero de 2015

**LICENCIADA
ELIZABETH PÉREZ QUIRÓZ
DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN
P R É S E N T E**

Con la finalidad de seguir impulsando la actualización de los ordenamientos jurídicos administrativos de este Instituto; anexo remito de manera impresa y en disco compacto el "Proyecto del Manual General de Organización del Instituto Materno Infantil del Estado de México", toda vez que derivado de la gestión administrativa, se han actualizado las funciones de las Unidades Administrativas.

Lo anterior, con el objeto de que la Dirección General a su digno cargo, revise el documento y en su caso dictamine su procedencia, para posteriormente someterlo a la autorización del Consejo Interno del Instituto Materno Infantil del Estado de México y proceder a la publicación en el periódico oficial Gaceta del Gobierno.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más alta estima y afecto.

ATENTAMENTE

**DR. EDUARDO CHÁVEZ ENRÍQUEZ
DIRECTOR GENERAL**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN
MESA DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO POR: Maricela CR
FECHA: 03-03-15 HORA: 13:01

C.c.p. **MenAHySP, Fausto Alejandro Paniagua González, Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación Institucional.**
ARCHIVO/MINUTARIO
PECH/FARG

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

“ 2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2015
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave IMIEM Nombre: Instituto Materno Infantil del Estado de México.
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MenAHySP Fausto Alejandro Paniagua González.
Fecha de Elaboración: 4 de marzo de 2015
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9 (nueve)
Número de trámites prioritarios para 2015: 3 (tres)

Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Justificación y evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Mejora Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Actualización del Manual de Organización del Centro de Especialidades Odontológicas Instituto Materno Infantil del Estado de México.	Actualización de las funciones de las unidades administrativas del Centro de Especialidades Odontológicas, con el objeto de dar certidumbre jurídica de los trámites, servicios y procesos de la unidad administrativa.	12/2015	Mediante oficio número 217D10300/0046/2015 de fecha 3 de marzo de 2015 se remitió a la titular del Centro de Especialidades Odontológicas el proyecto del Manual de Organización del Centro de Especialidades Odontológicas, a efecto de realizar su validación respectiva, estando en espera de obtener los comentarios respectivos.	20	Actualización de las funciones de las unidades administrativas del Centro de Especialidades Odontológicas.	12/2015			Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional
En caso de incumplimiento de las acciones programas describir las causas:										



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMITADO DE TRABAJO TÉCNICO
enGRANDE

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón".

Oficio No. 217D10300/0046/2015.
Toluca de Lerdo, México;
a 03 de marzo de 2015

CIRUJANO DENTISTA
MARGARITA CARBALLIDO BARBA
DIRECTORA DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS
PRESENTE

acuse

Con el objeto de contar con instrumentos jurídicos-administrativos que regulen y definan el actuar de las unidades médicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México. Al respecto, me permito informarle que se ha actualizado el Manual de Organización del Centro de Especialidades Odontológicas.

Por lo anterior, anexo encontrará el documento, con el objeto de que se realice la revisión y validación respectiva, toda vez que dicha actualización se llevó a cabo con estricto apego a los lineamientos emitidos por la Dirección General de Innovación.

Lo anterior con el objeto de que sea el amable conducto y en coordinación con las unidades administrativas a su cargo, se verifique el contenido del mismo y remitan a la Unidad a mi cargo, las modificaciones que estimen pertinentes tanto impresas debidamente validadas, como en medio magnético, a más tardar el viernes 13 de marzo de 2015.

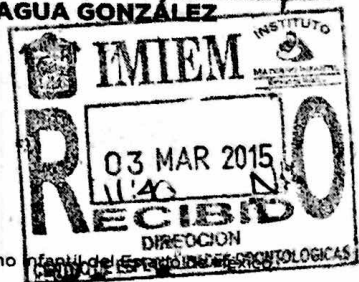
Lo expuesto, con el afán de seguir los trámites correspondientes y proceder a la publicación del mismo y derogar el manual vigente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

MenAHySP FAUSTO ALEJANDRO PANIAGUA GONZÁLEZ
JEFE DE LA UNIDAD



C.c.p. **Dr. P. Eduardo Chávez Enríquez**, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México.
Dr. César Augusto Cordero Galea, Director de Servicios Médicos.
ARCHIVO/MINUTARIO



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNAL INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

AV. CALZADA DE LA UNIÓN GENERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, CP. 50130

WWW.SEMEX.GOB.MX

" 2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2015
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave IMIEM Nombre: Instituto Materno Infantil del Estado de México.
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MenAHySP Fausto Alejandro Paniagua González.
Fecha de Elaboración: 4 de marzo de 2015
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9 (nueve)
Número de trámites prioritarios para 2015: 3 (tres)

Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Justificación y evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Mejora Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	Sistema de información permanente del estado de salud de los pacientes hospitalizados en las unidades médicas	Los usuarios no les proporcionan información del estado de salud de los pacientes hospitalizados de manera permanente.				Implementación del sistema de información del estado de salud en salas de espera de las unidades hospitalarias	03/2015	Mediante oficio número 217D13000/148/2015 de fecha 26 de febrero de 2015, el Director de Administración y Finanzas, remitió la evidencia fotográfica de la instalación del Sistema de información permanente del estado de salud de los pacientes hospitalizados en el Hospital de Ginecología y Obstetricia, específicamente en el área de Sala Digna.	100	Director de Servicios Médicos Director de Administración y Finanzas
En caso de incumplimiento de las acciones programas describir las causas:										



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



**INSTITUTO
MATERNO INFANTIL**
ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Oficio No. 217D13000/148 /2015
Toluca de Lerdo, México a
26 de Febrero de 2015

M en AHySP
FAUSTO ALEJANDRO PANIAGUA GONZALEZ
JEFE DE LA UNIDAD Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

En atención a su oficio número 217D10300/21/2015, me permito informar a usted que se ha dado cumplimiento a implementar el sistema permanente de consulta del estado de salud en la sala de espera del Hospital de Ginecología y Obstetricia (se anexan fotografías).

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T E M E N T E

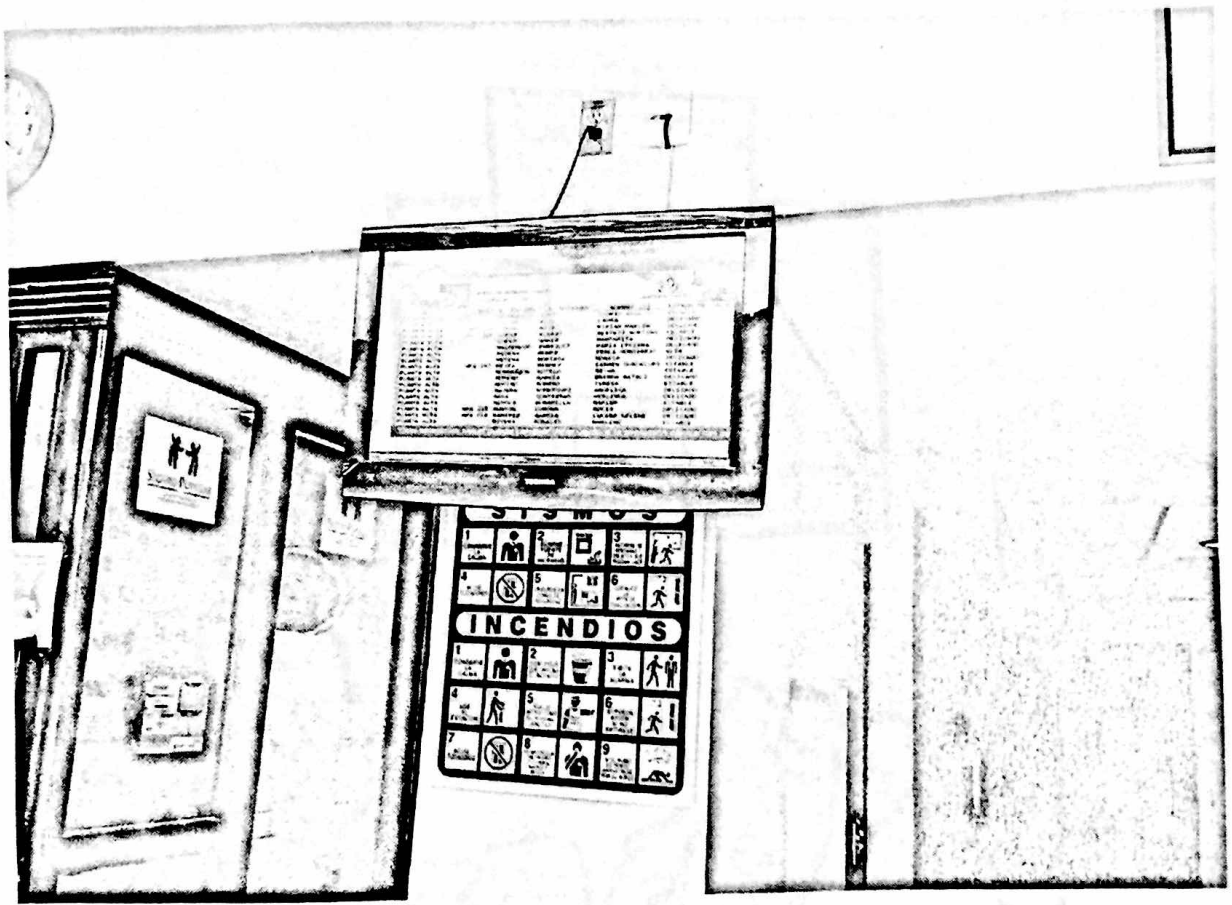
MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

c.c.p.- Dr. P. Eduardo Chávez Enríquez.- Director General del IMIEM
c.c.p.- Archivo
EGG/Delia

*Recibido en el
03/03/2015
Dr. Fausto Alejandro Paniagua González*

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

CASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELPE ANGELES, COL. VILLA REGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CP-50170.
TEL: 722 200 92-1, 3 y 16
WWW.EDOMEX.SOB.MX



ALARM	LOCATION	STATUS	NOTIFICATION
1	1st Floor	Normal	None
2	2nd Floor	Normal	None
3	3rd Floor	Normal	None
4	4th Floor	Normal	None
5	5th Floor	Normal	None
6	6th Floor	Normal	None
7	7th Floor	Normal	None
8	8th Floor	Normal	None
9	9th Floor	Normal	None
10	10th Floor	Normal	None
11	11th Floor	Normal	None
12	12th Floor	Normal	None

INCENDIOS

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12

